



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00240792- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Gina del Milagro BOLDI LESCANO, DNI: 42.858.520, solicita se le expida un duplicado de su diploma de Técnica Superior en Bromatología, con motivo de modificación de su apellido como surge de lo manifestado en el orden 2;

Lo informado en el orden 3 y 8 – IFTOM-2025-49-E-UNC-DGOM#SG- IFTOM-2025-49-E-UNC-DGOM#SG respectivamente - por Oficialía Mayor, y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ordenanza 6/82;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Expedir un duplicado de diploma Técnica Superior en Bromatología a nombre de la Sra. Gina del Milagro BOLDI LESCANO, DNI: 42.858.520, previo pago de la tasa arancelaria correspondiente, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2°.- Pase a sus efectos y notificación de la interesada a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

af

